



# INFORME DE GESTIÓN 2017

PROSECRETARÍA  
DE COORDINACIÓN  
OPERATIVA

**PROSECRETARÍA  
DE COORDINACIÓN  
OPERATIVA**

Prosecretario: Ángel Torres

INFORME DE GESTIÓN 2017  
PROSECRETARÍA DE COORDINACIÓN OPERATIVA

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
ÁREA ADMINISTRATIVA	5
ÁREA PARLAMENTARIA	6
EVENTOS	8
PREVISIÓN SOCIAL	28

## INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión tiene por objeto dar cuenta del trabajo desarrollado en la Prosecretaría de Coordinación Operativa (PCO) del Senado de la Nación durante el ejercicio 2017, vinculado a diferentes actividades parlamentarias y realización de eventos institucionales y sociales.

Es importante destacar el asesoramiento parlamentario brindado a colaboradores de senadores y senadoras nacionales que así lo requirieron, ofreciendo asistencia técnica en la elaboración de proyectos y posterior seguimiento de trámites legislativos en el seno de las comisiones permanentes de la Cámara.

Asimismo, se llevaron a cabo una serie de eventos institucionales por medio de los cuales la Prosecretaría brindó apoyo a diferentes entidades intermedias que expusieron sus inquietudes vinculadas a la sanción o modificación de leyes relacionadas a sus problemáticas o necesidades particulares.

Con el objetivo de optimizar los recursos humanos y de realizar tareas conjuntas con los demás sectores del Senado, la Prosecretaría se divide en las siguientes áreas: administrativa, parlamentaria, eventos y previsión social.

## ÁREA ADMINISTRATIVA

Se ocupa de las tareas administrativas dentro de la Prosecretaría. También asiste al prosecretario en la programación de actividades institucionales y culturales que sean asignadas desde la Presidencia del Senado o de la Cámara de Diputados.

Además, es responsable de mantener actualizada la agenda y directorio telefónico de los senadores con sus respectivos asesores y personal administrativo.

A nivel interno, el manejo de la documentación del personal, se lleva a cabo mediante el control general de los legajos. También se lleva un control de actualización de las novedades de interés para el personal que se colocan en una cartelera.

Además, el área cuenta con un sistema de archivo de biblioratos catalogados.

## ÁREA PARLAMENTARIA

Durante este período, el área parlamentaria de la PCO gestionó las siguientes actividades:

- Realización de un diagnóstico respecto a los alcances de la Ley 27.260 sobre creación del Programa Nacional de Reparación Histórica y creación del Régimen de Sinceramiento Fiscal.
- Actualización del “Informe de pobreza e indigencia 2016”; elaboración de un nuevo diagnóstico respecto a la situación de la pobreza e indigencia en nuestro país, dando cuenta de los nuevos índices medidos por el INDEC y el Observatorio de deuda social argentina de la UCA.
- Desarrollo de un análisis comparativo de los proyectos de ley con estado parlamentario en ambas cámaras del Congreso de la Nación, referidos a la regulación de acciones sobre protección y maltrato animal. Este material fue entregado a las diferentes agrupaciones protectoras de animales que lo requirieron formalmente a esta PCO.
- Desarrollo de un análisis comparativo de los proyectos de ley con estado parlamentario en ambas cámaras del Congreso Nacional, referidos a la promoción de derechos y valorización de los adultos mayores, su papel en la sociedad y contribución al desarrollo. Este trabajo formará parte del diagnóstico previo a la realización de una jornada que la PCO realizará durante el 2018.
- Realización de la jornada “La legislación argentina en materia de adopción”, que tuvo por finalidad el abordaje de los aspectos perfectibles de este instituto y su aplicación a partir del reformado Código Civil y Comercial de la Nación; sus disertantes fueron especialistas, representantes de instituciones y funcionarios quienes expusieron sus posiciones desde diferentes visiones y experiencias.

Posterior a la realización de este evento, realizado el 13 de julio de este año, se entregó a los senadores nacionales un informe que sintetizó los aportes realizados por los especialistas durante el desarrollo de la jornada, al tiempo que se esbozaron líneas de acción que sirvan como material de

INFORME DE GESTIÓN 2017  
PROSECRETARÍA DE COORDINACIÓN OPERATIVA

soporte para la eventual formulación de futura legislación sobre la temática.

En la jornada disertaron especialistas del CONICET, UBA, UNICEF Argentina, Colegio Público de Abogados de la CABA, Consejo de los Derechos del Niño, Niña y Adolescentes de la CABA y el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 92 de la CABA.

- Elaboración de un proyecto para la realización de un evento institucional con el objeto de dar impulso a la aprobación de la Ley de Paridad de Género para los cargos electivos a nivel nacional, en el entendimiento de que tal iniciativa constituye una acción positiva con miras a alcanzar la paridad en ámbitos de participación social y política, tendiente a garantizar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Finalmente la ley se sancionó el pasado 23 de noviembre.
- Realización de la jornada “Trastorno por Déficit de atención con y sin Hiperactividad (TDAH), inclusión social, riesgos e impacto a lo largo de la vida”, en colaboración con la organización “Juntos por el TDAH”, integrada por familiares y médicos especialistas en diversas materias que abordan la problemática.
- Esta jornada se realizó el 28 de noviembre y tuvo como finalidad la difusión y concientización acerca de esta problemática que padecen entre el 3% y 7% de los niños y jóvenes en edad escolar de nuestro país, y del 4% de la población adulta. Asimismo, y posterior a la realización de este evento, se entregó a los senadores nacionales un informe que sintetizó los aportes realizados por los especialistas durante el desarrollo de la jornada, al tiempo de esbozar líneas de acción que sirvan como material de soporte para la eventual formulación de futura legislación sobre la temática.
- Actualización de información respecto a la integración de las comisiones permanentes del Senado a partir de la renovación parcial de su conformación.

## EVENTOS

En el transcurso de 2017, la Prosecretaría coordinó los siguientes eventos:

- **DÍA INTERNACIONAL DE LA POESÍA**

El 21 de marzo con motivo de celebrar el Día Internacional de la Poesía, instituido por la UNESCO, la PCO invitó a la Sociedad Argentina de Escritores, al histórico Salón “Eva Perón” del Palacio Legislativo. En la ceremonia, se reconocieron a poetas argentinos con diplomas de honor suscritos por el prosecretario de Coordinación Operativa, Ángel Torres. Entre las personalidades asistentes se encontraban: Alejandro Guillermo Roemmers; Roberto Alifano; Antonio Requeni; Lidia Vinciguerra; Juano Villafañe y Patricia Díaz Bialet.





● **8º ANIVERSARIO DEL DÍA DEL INMIGRANTE ITALIANO**

El 5 de junio el Senado de la Nación conmemoró el 8º aniversario del Día del Inmigrante Italiano. Organizado por la senadora nacional, Silvia del Rosario GIACOPPO junto al prosecretario de Coordinación Operativa, Ángel Torres.

El Día del Inmigrante Italiano es un homenaje que el Congreso de la Nación sancionó con fuerza de Ley 24.561 en 1995, para que fuera celebrado cada año, en coincidencia con la fecha del nacimiento del General Manuel Belgrano, gran prócer argentino, hijo de un italiano del pueblo de Oneglia, en la región de Liguria, Italia. Como Belgrano estaba orgulloso de su origen y hablaba el dialecto de la tierra de sus padres, también los argentinos descendientes de italianos, organizados en la comunidad italiana, expresan el orgullo por las raíces y por la determinante contribución que dieron a la construcción de la Argentina, sus padres, abuelos y bisabuelos llegados desde Italia.

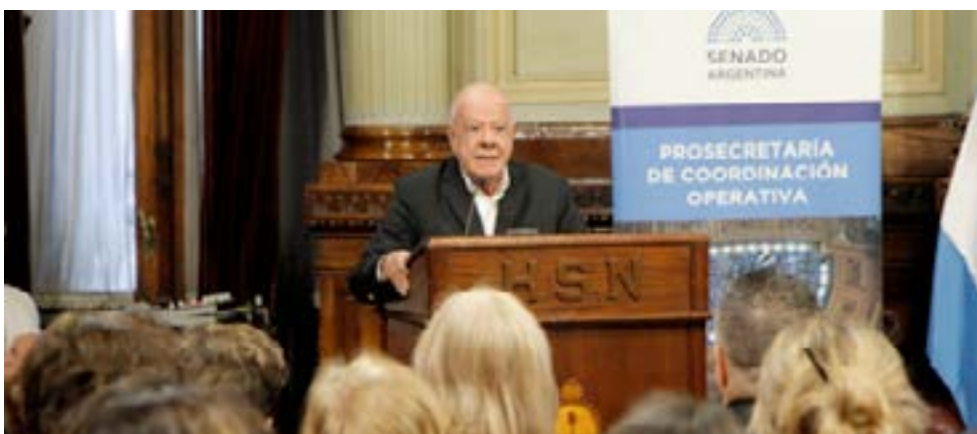
Como epílogo del evento participaron los siguientes artistas: la soprano María Eugenia Caretti; junto al maestro Aníbal Ditarelli; la escritora María D´Alessandro; el cantautor Fabio Santana y los bailarines de tango Micaela Minerva e Iván Romero.



INFORME DE GESTIÓN 2017  
PROSECRETARÍA DE COORDINACIÓN OPERATIVA

● **RECONOCIMIENTO A MUJERES DESTACADAS**

El evento se celebró en el Salón Arturo Illia el 12 de junio. El prosecretario de Coordinación Operativa Ángel Torres brindó palabras de bienvenida y elogió las trayectorias de cada una de las destacadas. Recibieron el Diploma de Honor: Silvana Corso; Dra. Kumiko Eiguchi; Perla Araceli Gallardo; Dra. Mónica Leonor Makiya; Edelmira Lobato y Rosario Perazolo Masjoan.



● **1º ENCUENTRO FEDERAL DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL PARLAMENTARIA**

Durante los días 29 y 30 de junio en el Salón Auditorio del edificio anexo “Senador Alfredo Palacios”, se realizó el 1º Encuentro Federal de Administración Integral Parlamentaria.

El “1º Encuentro Federal de Administración Integral Parlamentaria” nuclea a los representantes del área parlamentaria y administrativa de las 24 legislaturas provinciales para avanzar en la formación de cuadros técnico/administrativos que asistan a los legisladores locales en el dictado de leyes con miradas más abarcativas que ayuden a todos los sectores de la sociedad.

Durante el evento, los expositores a cargo transmitieron conceptos técnicos y experiencias de otros parlamentos de América Latina y Europa, a modo de ejemplo práctico, a fin de intercambiar conceptos para mejorar la calidad legislativa de nuestro país.

Entre los objetivos del encuentro se plantearon la necesidad de iniciar una instancia común integradora de las legislaturas para conocer las particularidades de cada caso y sus marcos normativos; desarrollar estrategias de comunicación eficiente de los actos administrativos asociados a la calidad de gestión y un perfil de excelencia de los funcionarios parlamentarios; comparar la estructura organizacional y los procesos de formación de las leyes para evaluar la calidad del producto legislativo y conocer el grado de autonomía presupuestaria y gestión económica de la Cámara.



- **LA LEGISLACIÓN ARGENTINA EN MATERIA DE ADOPCIÓN**

El 13 de julio se celebró en el Salón Auditorio del Edificio anexo “Senador Alfredo Palacios” dicha conferencia que tuvo como finalidad explorar interdisciplinariamente los aspectos perfectibles de la legislación vigente en materia de adopción, así como también su aplicación a partir del nuevo Código Civil y Comercial. Con ese objetivo, se convocó a especialistas, instituciones y funcionarios para que expongan sus posiciones desde distintas visiones y experiencias.

El prosecretario de Coordinación Operativa, Ángel Torres, inauguró la conferencia con unas palabras de bienvenida y elogios a las trayectorias de cada uno de los expositores.

En el cierre del evento, el prosecretario hizo entrega de los diplomas en reconocimiento a la trayectoria de los especialistas y la participación de los mismos en esta importante jornada.



- **CICLO SOBRE LOS AVANCES DE LA GENÉTICA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE PREVENCIÓN EN SALUD. CONFERENCIA: “UN ENFOQUE SOCIAL SOBRE ADICCIONES”**

Se celebró en el Palacio Legislativo, Salón Illia el 7 de agosto. El prosecretario abrió la conferencia destacando la importancia de generar conciencia respecto a diferentes problemáticas sociales, en este caso: las adicciones.

Una vez concluida la conferencia y realizadas las preguntas por parte del público presente, se entregaron los diplomas de honor a los dos expositores.

Recibieron los Diplomas de Honor:

- Dr. Jorge Dotto, médico egresado de la Universidad de Buenos Aires (UBA), especialista en patología molecular y genética de Harvard Medical School, EE.UU. Obtuvo el Premio al Joven Líder 2005 del College of American Pathologists (CAP) Foundation. Fue uno de los redactores y máximos impulsores de la Ley de Fertilización Asistida Nacional y de la Nueva Ley de Adopción Nacional. Actualmente, lidera la Campaña “Nosotros como ciudadanos, nosotros como pueblo”, que tiene como finalidad combatir la problemática social de las adicciones.
- Pablo Vidal, en nombre del Padre Carlos “Charly” Olivero, fundador del Hogar de Cristo y coordinador del Centro Barrial San Alberto Hurtado de la Villa 21-24, el cual tiene como finalidad dar respuesta integral a situaciones de vulnerabilidad social y/o consumos problemáticos de sustancias psicoactivas.



- **REUNIÓN ANUAL DEL GRUPO ARGENTINO TRATAMIENTO DE LA LEUCEMIA AGUDA (GATLA)**

El 11 de agosto se celebró en el Salón Auditorio del anexo “Senador Alfredo Palacios”.

El Grupo Argentino Tratamiento de la Leucemia Aguda fue declarado de interés por los senadores nacionales en reconocimiento al trabajo del grupo en su lucha para mejorar los tratamientos contra la Leucemia Linfoblástica Aguda.

El panel de oradores lo conformaron: Dr. Daniel Fregeiro (Sub director Médico del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez); Dra. Cecilia Riccheri (Onco-hematóloga pediátrica del Hospital Nacional “Prof. Alejandro Posadas”); Dr. Gustavo Milone (Director médico del Registro de donantes de CPH del INCUCAI y director de Unidad de Trasplante de Médula Ósea, FUNDALEU); y Dra. Mónica Leonor Makiya (Jefa del Servicio de Hemato-oncología y Trasplante Infantil del Hospital Italiano).

La conferencia tuvo como finalidad actualizar las estadísticas referidas a los distintos tratamientos y protocolos aplicados en el estudio de las diversas tipologías de leucemia, en particular la sufrida por los pacientes pediátricos.



INFORME DE GESTIÓN 2017  
PROSECRETARÍA DE COORDINACIÓN OPERATIVA

Por otra parte, se buscaba plantear los desafíos para los próximos años, en sintonía con los resultados actuales que reflejan un avance en el índice de curaciones de las diferentes variantes de esta enfermedad, con el objetivo de alcanzar estándares similares a los de Europa y seguir impulsando la mejora de los casos en América Latina, algo que se viene detectando desde hace varias décadas.

Desde la Prosecretaría de Coordinación Operativa, reconocen y celebran el compromiso de los profesionales miembros e instituciones nacionales, e internacionales, que apoyan y desarrollan diariamente el trabajo en este grupo colaborativo de investigación clínica en onco-hematología.

En el cierre del evento, se hizo entrega del diploma en reconocimiento a la trayectoria de los especialistas y la participación de los mismos en esta importante primera jornada.

- **DÍA DEL LECTOR**

El 24 de agosto se realizó la entrega de premios a periodistas destacados por su compromiso a favor del libro y la lectura, en el Salón Arturo Illia del Palacio Legislativo en ocasión de conmemorarse el “Día del Lector” con la adhesión de la Fundación El Libro.

El Día del Lector se celebra cada 24 de Agosto en homenaje al nacimiento de una de las plumas más importantes de la literatura universal, Jorge Luis Borges.

El panel de oradores lo conformaron: Alejandro Vaccaro, presidente de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE); Martín Gremmelspacher, presidente de la Fundación El Libro y Ángel Torres, prosecretario de Coordinación Operativa.

Además, se contó con la presencia de representantes de la Feria del Libro, pymes editoriales y gran cantidad de intelectuales miembros de la SADE y Fundación El Libro.





INFORME DE GESTIÓN 2017  
PROSECRETARÍA DE COORDINACIÓN OPERATIVA

Los periodistas destacados fueron: Osvaldo Quiroga, (Tv Pública); Silvina Frieri (Diario Página 12); Daniel Gigena (Diario Nación); Patricia Kolesnicov (Diario Clarín); Cristina Mucci (Tv Pública); Raúl Kraiselburd, (Día de La Plata); y Canela (Colectivo Imaginario - TN).

Todos los premiados pudieron dirigir a los presentes unas palabras de agradecimiento y hacer diversas referencias sobre lo que el libro debe representar para la sociedad desde lo cultural y educativo.

En el cierre del evento, la SADE y Fundación El Libro entregaron una plaqueta en reconocimiento al prosecretario de Coordinación Operativa, Ángel Torres; por su compromiso y dedicación en referencia a las políticas y acciones que contribuyen a la valorización del libro y la lectura.

- **100° ANIVERSARIO DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS “PARMENIO PIÑERO”**

El 8 de septiembre junto a la Comisión de Salud del Senado se organizó la ceremonia de entrega de la Mención de Honor “Senador Domingo Faustino Sarmiento” al Hospital General de Agudos “Parmenio Piñero” en su 100° aniversario”.

Se celebró en el Salón Azul del Palacio Legislativo en ocasión de conmemorarse los 100 años de la inauguración del hospital, ubicado en el barrio de Flores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El 9 de septiembre de 1917 fue inaugurado el Hospital General de Agudos “Parmenio Piñero” en el sur de la Ciudad de Buenos Aires.



El panel de oradores lo conformaron: Silvia Beatriz Elías de Perez, senadora nacional y presidente de la Comisión de Salud; Ángel Torres, prosecretario de Coordinación Operativa del Senado; Dra. Ana María Bou Pérez, ministra de Salud de CABA; y el Dr. Damián Pagano, director general del Hospital General de Agudos “Parmenio Piñero”.

Dicho evento contó con la presencia de 400 personas que forman parte de las diferentes áreas que componen la comunidad sanitaria del hospital en sus diversos sectores que recibieron diplomas de reconocimiento por su labor diaria en la salud pública.

INFORME DE GESTIÓN 2017  
PROSECRETARÍA DE COORDINACIÓN OPERATIVA

Los departamentos destacados fueron: Medicina, Cirugía, Materno infantil, Técnico y Administrativo, Diagnóstico y Tratamiento, Urgencias, Consultorios Externos, Salud y Seguridad en el Trabajo; Área Programática, Enfermería; Subgerencia de Enfermería, Asociación Médicos Municipales, Federación de Profesionales de la Salud, y SUTECBA (Hospital Piñero).



● **HOMENAJE AL CANILLITA HISTÓRICO**

La organización del evento fue conjunta entre la Prosecretaría de Coordinación Operativa, el diputado nacional Francisco Omar Plaini y el Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas (SIVENDIA). Se celebró en el Salón Azul del Palacio Legislativo.

El prosecretario de Coordinación Operativa del Senado de la Nación, Ángel Torres, realizó la apertura con unas palabras de bienvenida y elogios a las trayectorias de los canillitas distinguidos: García, José Alberto; Esposito, Santiago; Colli, Juan Carlos; Muotri, Donato Antonio; Vigo, Olga; Campaño, Carlos Alberto; Gebicki, Andrés; Cao, José Mario; Longo, Mario; Barrios, Zulma Albina; Gabriele, Nilda Graciela; Paladino, José; Flores, Ernesto; Mónaco, Mario Antonio; Di Marco, José; Rodríguez De Ramos, Camila; Luciani, Miguel; San Martín, Juan José; Rizello, Rubén Orlando; y Pardo, Rodolfo.

El diputado nacional, Francisco Omar Plaini dirigió la palabra al auditorio presente reconociendo la importante iniciativa del prosecretario de Coordinación Operativa, por el reconocimiento a los trabajadores que luchan día a día por el derecho a la información.

Además de las premiaciones se proyectó un video con imágenes de canillitas históricos para conocer como se desarrolló la actividad desde sus comienzos a la actualidad.



INFORME DE GESTIÓN 2017  
PROSECRETARÍA DE COORDINACIÓN OPERATIVA

Un evento con enorme carga emotiva por lo que representa que el Congreso de la Nación destaque a los trabajadores al igual que lo hace con figuras de la cultura, el deporte, la ciencia, entre otras disciplinas.

Los galardonados recibieron por parte del prosecretario de Coordinación Operativa el Diploma de Honor y, en tanto, el diputado nacional, Francisco Omar Plaini con el secretario adjunto de SIVENDIA fueron distinguidos con un premio a la trayectoria.

- **JUSTICIA TERAPÉUTICA: UN ENFOQUE SANITARIO PARA EL TRATAMIENTO DE LA DROGODEPENDENCIA**

El 24 de noviembre se realizó la jornada organizada por la Prosecretaría de Coordinación Operativa junto a la Subsecretaría de Relaciones con el Poder Judicial y Asuntos Penitenciarios del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Se celebró en el Salón Illia del Palacio Legislativo. La apertura del encuentro estuvo a cargo del prosecretario administrativo del Senado de la Nación, Mario Daniele, quien destacó la importancia de realizar estas jornadas generando aportes a un nuevo paradigma de la justicia con una mirada sanitaria, la cual es desarrollada por muchos profesionales.

Los disertantes fueron Carlos Alberto Maiques, juez miembro de la Cámara Federal de Casación en lo Penal; Roberto Canay, subsecretario de Prevención, Capacitación y Asistencia de las Adicciones (SEDRONAR); María Jimena Monsalve, jueza del Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 5 de la Ciudad de Buenos Aires; Norma Echavarría, Médica psiquiatra especialista en Psicoterapia Cognitiva Conductual; José Capece, médico psiquiatra especialista en adicciones; Ricardo Monteverde, médico psiquiatra miembro del equipo interdisciplinario de los Juzgados Nacionales de Ejecución Penal de la Ciudad de Buenos Aires; Federico Beines, especialista en la temática, de la Dirección Nacional de Tratamiento; Guillermo Todarello, Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal; María Silvia Oyhamburu, presidente de la Asociación Argentina de Justicia Terapéutica.



INFORME DE GESTIÓN 2017  
PROSECRETARÍA DE COORDINACIÓN OPERATIVA

En el marco del evento también se dio espacio para el reconocimiento a los magistrados que implementan esta perspectiva de la Justicia Terapéutica como una nueva forma de impartir justicia que se combina con el campo de la medicina.



- **DISERTACIÓN SOBRE EL IMPACTO DEL TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON Y SIN HIPERACTIVIDAD (TDAH), INCLUSIÓN SOCIAL, RIESGOS E IMPACTO A LO LARGO DE LA VIDA**

El 28 de noviembre se realizó el evento en el Salón Arturo Illia donde se hicieron presentes las asociaciones que trabajan en esta problemática. Ángel Torres dio las palabras de bienvenida y brindó su reconocimiento a las agrupaciones que trabajan para solucionar esta problemática.

La jornada contó con la presencia y colaboración de la senadora por la provincia de San Luis, Liliana Negre de Alonso.

Además, disertaron diferentes profesionales respecto de diversos aspectos del TDAH: Dra. Nora Grañana, Dra. en Psicología con orientación en Neurociencia Cognitiva Aplicada; Dra. Andrea Abadi, médica psiquiatra especialista infanto-juvenil; Dra. Alicia Lischinsky, especialista en psiquiatría, y directora del Departamento de Neuropsiquiatría de INECO dentro de la cual es Jefa de la Clínica de ADHD; y la Dra. Norma Echavarría, médica especializada en psiquiatría y psicología médica y directora del Centro Integrativo de Psicoterapias.

La senadora Liliana Negre de Alonso y el prosecretario de Coordinación Operativa, Ángel Torres hicieron entrega de los diplomas de Honor en reconocimiento a sus trabajos acerca del TDAH.





- **HOMENAJE A LOS 90 AÑOS DE LA ASOCIACIÓN CALABRESA MUTUAL Y CULTURAL DE BUENOS AIRES**

En el marco de la celebración 62ª de la “Semana de Calabria”, el 1 de diciembre en el Salón Arturo Illia se llevó a cabo la jornada en reconocimiento a la labor y aporte de la colectividad calabresa en Argentina y su Asociación Mutual y Cultural. El evento estuvo encabezado por Ángel Torres, prosecretario de Coordinación Operativa.

Se contó con la presencia de referentes de la colectividad calabresa en Argentina y funcionarios tanto del Congreso de la Nación como del gobierno de Italia: Enrique Pinedo, director general de Relaciones Institucionales del Senado; Riccardo Smimmo, cónsul general de Italia; Julio Croci, director nacional de Pluralismo e Interculturalidad de la Federación Calabresa en la Argentina; y Antonio Ferraiuolo, presidente de la Asociación Calabresa Mutual y Cultural.

La Asociación Calabresa Mutual y Cultural hizo entrega al prosecretario de Coordinación Operativa del Senado, Ángel Torres, una plaqueta en agradecimiento por su compromiso y apoyo con la colectividad italiana en la Argentina.

En el cierre del evento se pudo apreciar el talento de la soprano Claudia Llovet y el Ballet de Danza de la Asociación Calabresa Mutual y Cultural.

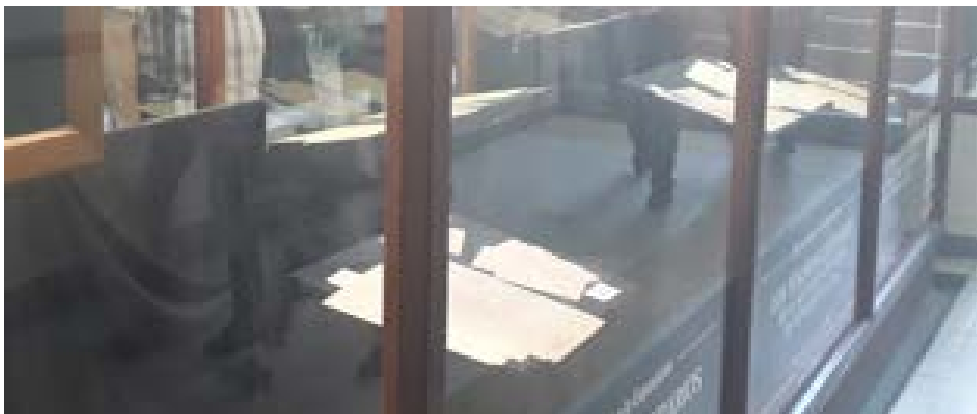


● **MUESTRA: LOS TESOROS LITERARIOS DE LA SADE**

En el marco de las relaciones culturales con la comunidad, la Prosecretaría de Coordinación Operativa, inauguró en la vitrina del Subte “A” -junto con la SADE y la Dirección General de Cultura del Senado-, la muestra “Los Tesoros Literarios de la SADE”. La misma se realizó durante los meses de octubre, noviembre y diciembre y se exhibieron los siguientes manuscritos:

- Esquela de Juan B. Justo a Ernesto Morales y Juan Durán. 5 de febrero de 1916.
- Carta de Juana de Ibarbourou a Juan José de Soiza Reilly, mes de abril de 1927.
- Firma de Marcelo Torcuato de Alvear.
- Carta de José Ingenieros a Emilio Ortiz Gregnet del 13 de enero de 1906.
- Poema manuscrito de Horacio Quiroga.
- Carta de Gervasio Posadas a Esteban Echeverría del 14 de junio de 1844.
- Carta de José Hernández a su esposa, fechada el 7 de abril de 1865.
- Última carta de Alfonsina Storni a Manuel Gálvez previo a su suicidio.
- Manuscritos de Rubén Darío: Nota manuscrita sobre Carlos Guido y Spano.
- Manuscrito de “La Marcha Triunfal” escrito en la Isla Martín García.
- Tarjeta de Bartolomé Mitre a Edmundo Montagne (Septiembre de 1904).
- Carta de Bartolomé Mitre a Mariano Varela (17 de junio de 1858).
- Carta de Domingo Faustino Sarmiento, escrita en inglés y datada en Nueva York en 1866, previo a asumir la primera magistratura.
- Carta de Domingo Faustino Sarmiento a Manuel Passos (Nueva York, 1869).
- Cartas de Juan Bautista Alberdi enviadas a Esteban Echeverría. Fechadas y datadas a mediados de la década de 1840 remitidas desde Chile y Brasil.

INFORME DE GESTIÓN 2017  
PROSECRETARÍA DE COORDINACIÓN OPERATIVA



- Cartas de Esteban Echeverría anteriores a 1850, a Félix Frías y Juan María Gutiérrez.
- Carta de 11 fojas de José Mármol al general Justo José de Urquiza, fechada en agosto de 1850.
- Carta de Nicolás Avellaneda (Enero de 1860).
- Manuscrito de Nicolás Avellaneda sobre la posibilidad de implantar el divorcio en la República Argentina.
- Carta de Enrique Larreta a Juan José de Soiza Reilly (Buenos Aires, 4 de noviembre de 1927).
- Manuscrito de Pedro B. Palacios "Almafuerte", Poema "El Misionero", fechado en 1905.
- Carta de Leopoldo Lugones a Luis Pardo (14 de marzo de 1907).
- Carta de Leopoldo Lugones a Don Pedro Miguel Obligado (3 de agosto de 1916).
- Carta de Ricardo Güiraldes (Septiembre de 1926).
- Patente de invención de Roberto Arlt por "Un nuevo procedimiento industrial para producir una media de mujer cuyo punto no se corre en la malla".
- Carta de Juan B. Justo al Dr. Carlos Sánchez Viamonte, fechada 13 de mayo de 1929.
- Nombramiento realizado por Vicente López y Planes a Pastor Obligado como Juez de Paz, fechado el 5 de febrero de 1850. (Dos días después de la batalla de Caseros).

## PREVISIÓN SOCIAL

El Departamento de Previsión Social mantiene fluida relación con ANSES y la Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

En este sentido, brinda soporte en lo referente a la tramitación y asesoramiento integral en materia previsional para la obtención de jubilaciones y pensiones; reconocimiento de servicios; información del SICAM y del SICA; reajuste de haberes; asesoramiento para la interposición de recursos administrativos y judiciales.

A tal efecto, el personal del Departamento cuenta con acceso a la terminal de datos de ANSES para la realización de consultas, agilización de trámites y gestiones que sean requeridos.

Entre otras tareas administrativas se realizan:

- Confección de expedientes, seguimiento de trámites para informar a las autoridades y/o beneficiarios que lo requieran.
- Informes de situación previsional a las direcciones generales de Recursos Humanos y de Asuntos Jurídicos a través del sistema COMDOC.

Tareas realizadas durante el corriente año:

- Pedidos de los senadores nacionales y autoridades: 340.
- Personas atendidas por iniciación del trámite jubilatorio (intimadas): 258.
- Informes a la Dirección de Personal, Dirección General de Recursos Humanos, Dirección General de Asuntos Jurídicos a través de COMDOC: 377.
- Solicitud de Historial Previsional de Agentes recién ingresados: 70.
- Personas atendidas por Retiro: 89 (a 30 se les realizó una moratoria).
- Sistema de Información para Contribuyentes (SICAM) realizados: 110.

**PROSECRETARÍA  
DE COORDINACIÓN  
OPERATIVA**